



SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

C/. del Pilar, 9 - 4ºA - 30004- Murcia - Telf.:968 214245-FAX: 968 213628

Apdo. de Correos, 4662- 30080-Murcia

caninamurcia@gmail.com www.caninamurciana.es



BASES PARA

“CAMPEÓN JUNIOR HANDLING”

Se crea este TÍTULO al que se le otorgará un DIPLOMA nominativo y una bonificación de 100€ para sus gastos en representación de la Sociedad Canina de Murcia en la Gran Final organizada por la Real Sociedad Canina de España, donde se elige al representante que asistirá a CRUFTS 2020.

1º.- EVENTOS :

Nuestras próximas Exposiciones en Torre Pacheco:

16 de Noviembre, CAC

17 de Noviembre CAC/CACIB

2º.- PUNTUACIÓN:

En cada Exposición:

1º... 5 Puntos

2º... 4 Puntos

3º... 3 Puntos

3º.- BASES:

1º.- En cada evento es obligatorio que los presentadores, tanto Infantiles, Juveniles se registren previamente en la Secretaria de la Sociedad y sus responsables firmen su autorización.

2º.- Los Ejemplares que compiten en esta categoría deben de estar inscritos los dos días en las dos Exposiciones, en cualquier clase. En caso contrario, el fallo será nulo.

3º.- Quien obtenga la puntuación mas alta. Representará a la SCMu .

En caso de empate, se elige al que mas veces haya quedado primero, teniendo en cuenta el número de participantes. Si el empate continua, eliminación directa entre los dos aspirantes.

4º.- La bonificación se entregará después de la representación en la Expo de la RSCE y su justificación.

5º.- La SCMu se reserva el derecho de poder variar la bases si lo estima conveniente.

El hecho de participar significa que se aceptan las bases.



Murcia, Julio 2019

